

toria de oposiciones libres para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Auxiliares de Administración General, vacantes en la plantilla de este excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote, con sujeción a las bases y programa publicados en el «Boletín Oficial» de la misma provincia número 5, de fecha 8 de enero de 1976.

Dichas plazas están dotadas con el coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Arrecife, 17 de noviembre de 1976.—El Secretario general.—Visto bueno, el Presidente.—9.694-E.

824

RESOLUCION de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental (Málaga) por la que se publican los nombres de los aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero de Caminos.

La Comisión Gestora de esta Mancomunidad, en sesión celebrada en el día de hoy, acordó admitir al concurso-oposición convocado para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero de

Caminos a los dos únicos solicitantes, don Carlos Vázquez Rovira y don Francisco Marzo Campoo, sin acordar por tanto exclusión alguna.

Lo que se hace público a los efectos de lo previsto en la base 6.ª de la convocatoria y número 2 del artículo 5.º del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 27 de junio de 1968.

Marbella, 10 de diciembre de 1976.—El Presidente, Francisco Marruenda Carrillo.—9.858-E.

825

RESOLUCION de la Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia oposición para cubrir en propiedad tres plazas de Técnicos de Administración General.

Por acuerdo del Pleno de esta Corporación, de 26 de noviembre pasado, se convoca oposición para cubrir en propiedad tres plazas de Técnicos de Administración General, con arreglo a las bases y programa publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 65, de 31 de mayo de 1976.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se dirigirán al Presidente de la Corporación, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Cruz de Tenerife, 10 de diciembre de 1976.—El Secretario interino, José Eugenio de Zárate y Peraza de Ayala. V.º B.º, el Presidente, Rafael Clavijo García.—9.901-E.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DEL EJERCITO

826

ORDEN de 29 de noviembre de 1976 por la que se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio y el incremento de pensión de la misma, a los Oficiales y Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que se citan.

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958, hecha extensiva al Cuerpo de la Policía Armada por Ley de 23 de diciembre de 1959 y ampliada por otra de 23 de diciembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» números 311), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio y el incremento de pensión de la misma, en la cuantía y con los efectos económicos que a cada uno se indica, a los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan:

Cruz pensionada con 2.400 pesetas anuales

A partir de 1 de agosto de 1976: Sargento don Antonio López Díaz; otro, don Casimiro Villar Martín.

A partir de 1 de septiembre de 1976: Sargento primero don Antonio Robles Estrada; Sargento don Eulogio Díez Augusto; otro, don Severino Hernández Gómez; otro, don Alfonso Hernández Montejo.

A partir de 1 de octubre de 1976: Sargento primero don Eugenio Fernández Tadeo; otro, don Emilio Martín Vicente; otro, don Segismundo Martín del Arco; otro, don Luciano Rodríguez Antón; otro, don Tomás Rodríguez Morales; Sargento don Avelino García Martínez; otro, don Calixto Paniagua Rancano; otro, don José Heras Bazán.

A partir de 1 de noviembre de 1976: Sargento primero don Alipio González Martín; otro, don Enrique Alonso Saiz; otro, don Martín García de Frías; otro, don Darío Hermida Mourille; otro, don Justo León León; Sargento don José Fernández Rodríguez; otro, don Pedro Moreno Notario; otro, don José Albarrán Rodríguez; otro, don Francisco Padilla González; otro, don Jesús Mochales Martín; otro, don Maximiliano Escribano Recio; otro, don José Muñoz Iglesias; otro, don Jerónimo Herrera Zubillaga; otro, don Roberto Argul López; otro, don Justo Fernández Carrillo.

A partir de 1 de diciembre de 1976: Sargento primero don Julio Aguilar García; otro, don Alejandro Espinosa Espinosa; otro, don Emilio Estaban Hinojosa; Sargento don Miguel Lorite Ruiz; otro, don Bartolomé Melchor Serrano; otro, don Pedro Puga Montenegro; otro, don Octavio Ramos Feliz; otro, don Manuel Bello Magide; otro, don Vicente Brañas Otero; otro, don Juan Rey Lage.

Cruz pensionada con 3.600 pesetas anuales

A partir de 1 de agosto de 1976: Sargento don Pablo Alvaro Villarreal.

A partir de 1 de octubre de 1976: Sargento don Balbino Barros Martínez.

Incremento de pensión a 3.600 pesetas anuales.

A partir de 1 de junio de 1976: Brigada don Francisco Roa Martínez; Sargento primero don Ramón Soto Saez.

A partir de 1 de septiembre de 1976: Sargento don José Villalain Güemes.

A partir de 1 de octubre de 1976: Sargento don José Teruel Belón.

A partir de 1 de noviembre de 1976: Teniente don José Blanco Gascón; Brigada don Antonio Concepción Machín.

Cruz pensionada con 4.000 pesetas anuales.

A partir de 1 de agosto de 1976: Sargento don Teodoro Ortega Martín; otro, don Narciso Manzano Gómez; otro, don Nefalí Martín Carretero.

A partir de 1 de septiembre de 1976: Sargento don Ramón Domínguez Vergara.

A partir de 1 de octubre de 1976: Sargento don Antonio Blanco Fiol.

Incremento de pensión a 4.000 pesetas anuales

A partir de 1 de septiembre de 1976: Teniente don Emilio López Álvarez.

A partir de 1 de octubre de 1976: Capitán don Juan Valverde Muriel; Teniente don Cipriano Lorenzo Rodríguez; otro, don Calixto Durán Martín; Brigada don Exuperio González González; otro, don Julio Alarcón Campoy; Sargento primero don José Jimeno Mora; otro, don Joaquín Ruiz Martínez; otro, don Justo Sánchez Oliva; otro, don Luis Aranda Bernal; Sargento don José González García.

A partir de 1 de noviembre de 1976: Capitán don Gonzalo Calvo Barrios; Teniente don Jesús Cardesa Biesa; Brigada don Antonio Prieto Robledo; otro, don Juan Núñez Núñez; Sargento primero don Francisco Gutiérrez Gutiérrez; otro, don Miguel Fernández Ramírez; otro, don Silverio Monterde Vicente; otro, don Miguel Pérez del Castillo; otro, don Román Lucio Martínez.

A partir de 1 de diciembre de 1976: Brigada don Antonio Pavón Barquero; Sargento don Andrés Santana López.

Madrid, 29 de noviembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

827

ORDEN de 13 de diciembre de 1976 por la que se declara de utilidad pública la adquisición de metros cuadrados 46.936.027 de terrenos en la zona del término municipal de Pájara, isla de Fuerteventura.

A los efectos pertinentes, se hace público que en el Consejo de Ministros celebrado el día 12 de noviembre de 1976 se acordó declarar de utilidad pública la adquisición por el Estado y la